

Santiago, 28 de marzo de 2018

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley 18.046, se informa que en sesión ordinaria del día de ayer, el directorio de **Banco Santander - Chile** aprobó la celebración de operaciones para la prestación de servicios de tecnología con la sociedad relacionada Isban, por los siguientes contratos:

1. Contrato de prestación de servicios tecnológicos para Proyecto Orion APPS Aprobación Facturas y Liquidación de Gastos de Empleados y Soporte BAU.
2. Contrato de prestación de servicios tecnológicos para Evolución y Mejora del Programa On Boarding; Identificación Mercado Objetivo; Nuevas Funcionalidades de Embozados de Tarjetas en Sucursales y Nueva Validación de Solicitudes en On Boarding.
3. Contrato de prestación de servicios tecnológicos para (11) servicios de mantenimiento evolutivo de otros sistemas y softwares ya contratados por Banco.

Con relación a estas operaciones, los directores Claudio Melandri Hinojosa, Oscar Von Chrismar Carvajal, Orlando Poblete Iturrate, Lucía Santa Cruz Sutil, Juan Pedro Santa María Pérez, Ana Dorrego de Carlos, Andreu Plaza López, Félix de Vicente Mingo, Alfonso Gómez Morales, Raimundo Monge Zegers y Blanca Bustamante Bravo, manifestaron la conveniencia para el Banco en la contratación de dichas coberturas financieras, ajustándose en precio, términos y condiciones a aquellos que prevalecen en el mercado, de acuerdo también con el informe favorable del Comité de Directores y Auditoría del Banco.

Saluda atentamente a usted,

Miguel Mata Huerta
Gerente General

C.c. Comisión para el Mercado Financiero
Bolsas de Valores



En Santiago a 28 de marzo de 2018, certifico que la presente es copia fiel de la carta que informa Hecho Esencial – Directorio Banco Santander-Chile, que aprobó la celebración de operaciones para la prestación de servicios de tecnología con partes relacionadas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Mata Huerta".

Miguel Mata Huerta
Gerente General